EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre.............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 11 de Febrero de 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.213

✝

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª ANGELA VIDAL Y HERRERO DE SAGASTA

Falleció en Madrid el día 3 de Febrero de 1897

D E P.

El Comité del partido fusionista, ruega á sus correligionarios, amigos y personas piadosas, asistan á la solemne misa de Requiem, que con asistencia de la capilla de la S. I. Catedral, se celebrará en la iglesia de San Francisco, el sábado 13 del corriente á las diez de la mañana, en sufragio del alma de la finada.

No se invita particularmente.

El Ilmo. Sr. Obispo de Palencia concede 40 dias de indulgencia á todos sus súbditos, por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren por el alma de la Excma. Sra. Dª. Angela Vidal de Sagasta en particular y por las del Purgatorio en general; y si dicho Rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia de la finada, concede otros 40 días por cada uno de los misterios.

FRANCISCO F. HONTIYUELO

Afinador y recompositor de pianos, armoniums, órganos de iglesia y demás instrumentos de difícil mecanismo. Se alquilan pianos de la acreditada fábrica marca Laguilhoat, de la que soy representante en Palencia y toda su provincia. Se reciben encargos de toda clase de obras musicales para piano y canto.

Mayor pral., 184

Academia preparatoria para toda clase de carreras

SAN JUAN 33.—PALENCIA

El dia 15 del corriente, darán principio las clases teórico-prácticas que constituyen la preparación completa para el ingreso en el cuerpo de Sobrestantes de Obras públicas.

Matemáticas á cargo del Licenciado en Ciencias D. Juan Santos Conde.

Construcción, carreteras, topografía, etc. á cargo de D. Ricardo Pardo, ayudante de Obras Públicas.

VENTA

de un magnífico piano.—Mayor pral., 103, darán razón.

VINO

Desde mañana se expende tinto y clarete, en la bodega de D. Sotero Gregorio, á 30 céntimos litro.

DE JUEVES Á JUEVES

Nota del día.—Las reformas.—La prensa.—Preludios de paz.—Consideraciones.—Escasez de sucesos.—El próximo Carnaval.—Pensamiento plausible.—Ayer y hoy.—La nota local.

La nota del día; la que ocupa toda la atención de nuestros hombres públicos y que se sujeta á comentarios por parte de los periódicos, unos por su sistemática oposición al Gobierno y los más por darse aire de censores, es la que se refiere á las Reformas que en breve se implantarán en la gran Antilla, y cuyo proyecto de ley ha publicado la prensa.

Y ya tenemos tela cortada para rato. Porque es lo que tienen esos periódicos llamados de gran circulación. Cuando cojen por su cuenta cualquier asunto de importancia, se están haciendo comentarios al mismo durante un mes, y con esto y con hinchar los telegramas, cuyo sistema ya van empleando también alguno periódicos de provincias en su cándida creencia de que el público se chupa el dedo, cumplen con la *sagrada* misión que tiene la prensa moderna. Es decir, censurar todo trabajo escrito por la persona que no esté á bien con la empresa; hablar aunque no se entienda, de los altos intereses políticos, y sobre todo *inflar* mucho los despachos telegráficos, para que comprendan los lectores que el periódico puede gastarse diariamente en telegramas algunos cientos de pesetas. Que ya es tener *agallas*.

Las Reformas, según digo, es la nota de actualidad, pudiendo observarse, si leemos la prensa, que las opiniones están divididas, respecto al resultado que aquéllas puedan dar en Cuba y lo que han de influir en la pronta pacificación de la isla.

Asunto delicado es éste, en el cual no hemos de emitir nuestra opinión, complaciéndonos más el leer los juicios emitidos acerca de tan importante cuestión, por las ilustres y prestigiosas personalidades que lo han hecho en uno de los últimos números de *El Liberal* y que tienen motivos para conocer las causas que han dado orígen á la guerra de Cuba.

Por lo pronto sabemos que en la isla han sido bien acogidas aquéllas; que con su implantación hacemos acallar en los Estados Unidos la corriente de opinión hostil hacia España; que la prensa extranjera aplaude la obra del Gobierno, y especialmente, y esto es lo que más importa á nuestra infortunada nación, tenemos la probabilidad de que termine una guerra que tanta sangre está costando á España al mismo tiempo que aniquila el Tesoro público y la riqueza de la isla, donde hoy se marcan las huellas de la devastación y el incendio.

Es muy fácil desde las columnas de los periódicos, ejercer de Alejandros ó Napoleones, achacando á debilidad todo lo que no pueda conseguirse por la acción de las armas. Pero si nos paramos á meditar en que la isla de Cuba está pidiendo desde hace tiempo unas reformas que esterilicen las tendencias separatistas que allí vienen existiendo; si tenemos en cuenta los sacrificios que ha hecho y continúa haciendo nuestro bizarro ejército y que, como consecuencia de esto veremos en breve pacificadas la mayor parte de las provincias de aquella Antilla; si vemos miles de hogares cubiertos de luto y en ellos y con la angustias en el alma y el llanto en los ojos á tantas y tantas madres como piden á Dios por el pronto regreso de los seres para ellas queridos; si sabemos, por desgracia, que el clima ins ano de Cuba hace sucumbir en los hospitales más número de soldados que el que mata el plomo enemigo en la esteril llanura ó entre la salvaje maleza de la traidora manigua; si meditamos en todo esto, debemos desear que se implanten las reformas, si éstas, como no lo dudamos, han de influir en la ansiada paz.

España ha demostrado suficientemente que sabe sacrificarse cuando se trata de sostener su derecho luchando por la integridad del territorio, pero creemos que ha llegado el momento de que, sin menoscabo del decoro nacional, termine una guerra que está costando tantas vidas y que lleva el luto y la desolación á los hogares.

Implantadas las reformas en la isla de Cuba, y mostrándose propicios á ellas todos los elementos políticos de la gran Antilla, no dudamos que en breve será pacificada ésta, para tranquilidad de España, que si ha demostrado su valor y grandeza desde el principio de la campaña, no es justo continúe sacrificándose como lo ha hecho hasta ahora, prosiguiendo su noble lucha contra los que apelan á la guerra de emboscada y cometen á cada momento esos actos de salvajismo y bandidaje que rechaza toda nación culta.

Ningún otro suceso de importancia nos ha comunicado la prensa, el cual pudiera despertar el interés de los lectores de estas crónicas semanales. Unicamente algunos periódicos de provincias, teniendo en cuenta el período harto azaroso y triste porque atraviesa España, por efecto de las campañas que sostenemos en Cuba y Filipinas, y como consecuencia de esto, la angustia que domina en nuestra nación, se ocupan de lo conveniente que sería que el próximo Carnaval, sustituyera su carácter bullanguero y abigarrado, por la nota puramente humanitaria y patriótica.

Al efecto, estimulan á la juventud, siempre dispuesta para las acciones nobles y hermosas, á que por medio de comparsas y estudiantinas, postule á beneficio de nuestros bizarros hermanos que, como consecuencia lógica del clima de Cuba, regresan á la península con las huellas de la enfermedad, y con las heridas aún no cicatrizadas que recibieron en la campaña.

Nosotros, que ya expusimos nuestra completa conformidad á este pensamiento caritativo, nada tenemos que añadir respecto al asunto.

El Carnaval, hace ya bastante tiempo que es una ridícula parodia del que antiguamente prestaba tanta brillantez á esas fiestas que preceden al silencioso y austero período de la Cuaresma. Hoy á la alegría sensata, ha sustituído la algazara grotesca y á veces procaz y desvergonzada; al disfraz caprichoso y elegante, ha seguido el adefesio que solo inspira disgusto, y así como ayer se prestaban esas fiestas á la expansión, siempre dentro del terreno de la cultura, hoy se sujetan á todo género de abusos, cometidos bajo esa especie de inmunidad que creen algunas personas les dá la tupida y apayasada carátula.

Nada más hermoso y digno de elogio, que el próximo Carnaval, constituya una nota risueña y patriótica que, refluyendo en beneficio de los soldados enfermos y heridos que regresan de las campañas, demuestre los sentimientos humanitarios que poseemos cuando se trata de socorrer á los valientes soldados de nuestro bizarro ejército.

La nota local, ha sido casi nula durante los días que hago objeto de esta revista, y esta es la causa de que no pueda dedicarla algunas cuartillas. De todos modos, los sucesos de importancia que hemos tenido, consignados se hallan en nuestro periódico y en el transcurso de estos últimos días, y no es cosa de volver á repetirlos.

Clotaldo.

INFORMACION POSTAL

Madrid 10 de Febrero de 1897.

Sr. Director:

A juzgar por los telegramas que de la Habana se expiden por sus corresponsales al *New-York-Herald*, las reformas las conocían los jefes principales de la insurrección antes de que se publicaran, ó por lo menos, conocían el pensamiento del gobierno español en este punto.

Uno de aquellos despachos dice que los principales jefes de la insurrección estiman como buenas las reformas y que para terminar la guerra la autonomía es una solución.

Se dice además que dichos jefes no están de acuerdo con la junta revolucionaria de Nueva York, en cuanto á las aspiraciones de independencia de los rebeldes que aquella junta les atribuye y dice por último, el despacho de que hago referencia, que los jefes insurrectos no seguirán á la junta revolucionaria en aquel camino.

Si la versión del *Herald* es exacta, cabe suponer que el gobierno español por anticipado conocía los propósitos de los rebeldes y de esta suerte corrió el temporal, seguro acaso de que las reformas darían un resultado decisivo en favor de la paz.

Y á este propósito, ya esta tarde circulaba como noticia á confirmarse en plazo no muy lejano, que el general López Domínguez sería el encargado de aplicarlas, aunque los rebeldes, según la prensa de los Estados Unidos, desearían que las aplicara el general Martínez Campos.

Este es en síntesis el actual estado de las cosas respecto de Cuba y las reformas, dejando que el tiempo se encargue de confirmar ó rectificar los hechos.

De Valladolid, Barcelona, Valencia, Castellón, Cádiz, Bilbao y otros puntos llegan telegramas dando cuenta de haberse celebrado solemnes funerales en sufragio de la que fué en vida D.ª Angela Vidal de Sagasta. Todos ellos han estado muy concurridos, asistiendo á muchos de esos actos religiosos representantes de todos los partidos políticos.

Triste es el motivo que ha necesitado el Sr. Sagasta para convencerse de las muchas simpatías que tiene en España, á pesar del empeño que ponen algunos políticos en relegar al olvido á los dos insignes estadistas que dirigen los partidos conservador y liberal.

Hay expectación por los *meetings* republicanos de mañana.

Aquí, hay uno en el circo de Colón, convocado por la Junta central de unión republicana, y que promete ser muy movidito.

Los federales del Sr. Pí, también celebrarán una velada independientemente de los demás republicanos.

Algunos creen que en el caso de que logren entenderse las fracciones republicanas que forman la unión y vayan á la formación del partido único, también concurrirá con sus fuerzas el Sr. Pí y Margall, quien como es sabido, ha defendido siempre el partido único, sin condiciones de ninguna especie, más que República.

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama oficial de Cuba.

Habana 9.—Coronel San Martín batió día 4, partidas en Jarreto (Pinar del Río), haciéndole un muerto; día 6 en Sitio Arriba, hizo 3 muertos y cogió tres armamentos; en monte Sap, la hizo otro muerto. Columna tuvo 2 muertos, 4 heridos y 2 contusos.

En diversos reconocimientos en Pinar del Río, tuvo el enemigo 16 muertos y 3 prisioneros y las columnas 2 muertos y 8 heridos; en Habana, el enemigo un muerto, y nosotros un herido; y en Matanzas, el enemigo 3 muertos, y las columnas un herido.

Presentados, cinco.

MENCHETA.

M.C.D.2022

CAMPAÑA DE CUBA

Telegramas oficiales

Habana 9.—General en jefe, desde Santa Clara, dice regresó á Ciego Avila columna que auxilió Arroyo Blanco, teniendo combate en Juan Criollo é Ingenio Viejo; hizo más de 40 bajas, teniendo columna un muerto y tres heridos.

Batallón Barcelona, en reconocimiento rio Ochoa, en loma Cruz, fué á Banachea y Sabana Nueva; batió grupo, cogió tres muertos y tuvo tres heridos; al día siguiente, en reconocimiento Mamey y Melezas, recuperó paisano y carretas que habían cogido partidas, así como tres reses que llevaban; cogió dos muertos y tuvo tres heridos.

Batallones Tarifa y Garellano, y escuadrones Pavía y Sagunto, reconocieron de Escambria á Zuazo, batiendo grupos y destruyendo recursos; tuvieron un herido.

En todos estos reconocimientos se han cogido al enemigo en campamentos que acostumbraban á ocupar, unas 800 reses, siendo distribuídas en su mayor parte á los pobres de Santa Clara.

Continúo avance.

Habana 9.—General en jefe dice á V. E.

Guerrillas Palmillas batieron partida en potrero Rosario, causándole bajas, que retiraron; por nuestra parte, un muerto y siete heridos.

Columna Galicia en Sitio Nuevo y Luzón á Manacas cogieron dos muertos y armas.

Regimiento caballería Reina en reconocimiento en Sabana de Malezas; encontró partida de 200, y cargando cogió cuatro muertos y 18 caballos, armas y prisionero al hermano del cabecilla. Tuvimos un herido.

Batallón de Puerto Rico reconoció zonas de Santa Clara, Vegas Altas, Camajuaní, batiendo grupo Lozano.

Pie y Paso Sagua la chica destruyó más de 400 bohíos y protegió reconcentración. Tuvimos un herido.

Regimiento de voluntarios de Camajuaní hizo un muerto.

Brigada general Segura, en reconocimientos con dos batallones desde Alamos, Gayales y Santa Clarita á Placetas, destruyó recursos, cogiendo nueve muertos, caballos, armas; nosotros un herido.

Continuó reconocimientos á vanguardia.—*Ahumada.*

Las reformas y la prensa cubana

El Imparcial ha recibido un telegrama de la Habana, en el que se dice lo siguiente:

El periódico *El País* consigna el alcance y significación de las reformas, que señalan nuevas rutas para la vida cubana. Añade que altas consideraciones y compromisos ineludibles le impiden hoy hacer un formal examen de las reformas desde el punto de vista autonomista.

Ofrece su concurso al Gobierno si las reformas van en camino de la autonomía, y aprecia y agradece la energía y el patriotismo del Sr. Cánovas.

La Unión Constitucional dice que las reformas han producido en la opinión pública expectación, pero ni júbilo ni protestas. Añade que la obra del Gobierno halaga á unos descontentos, á otros no, y contraría á muchos.

Todos—sigue diciendo—vacilan en reconocer la eficacia de las reformas. Sin embargo de esto—termina,—el partido de Unión Constitucional no será obstáculo á la obra del Gobierno, cuyo jefe le inspira la confianza más absoluta.

El *Diario de la Marina* aconseja el olvido de lo pasado para pensar en un porvenir halagüeño.

Recomienda á los hombres públicos el ejemplo de cordura y patriotismo que han dado las clases populares españolas, y confía en el éxito de las refermas.

Combate en Juan Criollo

El coronel Arjona ha sostenido otros varios combates muy rudos en Juan Criollo y cerca de Ciego de Avila, causando al enemigo cincuenta bajas.

La columna Arjona tuvo un muerto y tres heridos.

El parte oficial da cuenta de pequeños encuentros ocurridos en las provincias de Las Villas, Matanzas, Habana y Pinar del Río.

Los rebeldes tuvieron cuarenta muertos y dejaron cuatro prisioneros.

La columna dos muertos y dieciocho heridos.

DE INTERÉS GENERAL

La cuestión obrera.

Los obreros de Mataró están sufriendo una penosa crisis.

De ocho fábricas de hilados y tejidos solo funcionan cinco, y esas nada más que con la tercera parte de los operarios; y de cuarenta fábricas de géneros de punto, en que se ocupaban ocho mil obreros, trabajan solamente las más importantes, aunque con notable reducción de personal.

La fábrica de cristal ha sido cerrada.

A consecueucia de la falta de trabajo existen allí cuatro mil familias en el mayor desamparo.

De otros centros productores, donde también han quedado sin ocupación 3.000 personas, se reciben desagradables noticias.

En el pueblo de Hoz de Ampuero (Santander) han fallecido dos personas que estaban atacadas de muermo y se han recibido noticias diciendo que en el mencionado pueblo han caído enfermas otras dos personas cuyo estado es gravísimo.

El gobernador, después de oir la junta de Saninad, ha ido á Hoz de Ampuero con objeto de adoptar medidas de rigor, encaminadas á impedir la propagación de la epidemia.

En el próximo mes de Marzo llegará á Sevilla procedente de New York, el notable artista *Frégoli,* que ahora actúa en uno de aquellos teatros, ganando todas las noches 1 000 pesos.

Las Reformas

Los periódicos norteamericanos publican extensos detalles sustancialmente conformes con el texto del decreto sobre las reformas.

El *Herald* resume la situación en estos términos:

1.º España renuncia á dominar la rebelión por el esfuerzo de las armas, y consagra la autonomía de Cuba.

2.º El plan de reformas ha obtenido la previa aprobación del secretario Olney.

3.º Los principales jefes cubanos abandonarían las armas si los Estados Unidos garantizaran la ejecución de las reformas.

Desenvolviendo estas conclusiones, añade el *Herald* que á fines de Diciembre último, acordaron las principales bases Mr. Olney y el Sr. Dupuy de Lome.

Entiende el propio periódico que en breve el general Martínez Campos sustituirá al general Weyler.

Los beneficios comerciales contratados con los Estados Unidos considéralos la prensa americana asunto de resolución inmediata.

Un corresponsal del *Herald* conferenció el 27 de Enero con el marqués de Montoro acerca de las reformas.

Extractaremos los conceptos capitales de la *interview.*

—No conozco el texto ni puedo precisar la fecha en que se publicarán las reformas, aún cuando creo que el decreto aparecerá en la *Gaceta de Madrid* muy en breve, y en él se otorgará á la isla de Cuba el *self-Government.*

—Pronto se extenderá el sufragio en términos de que la voz de Cuba se oiga en todos los asuntos nacionales, prevaleciendo su voluntad en su propio gobierno y en su propia administración

—Las reformas establecerán una Asamblea cubana, conservando la representación que hoy tenemos en las Cortes del Reino.

—El movimiento insurreccional está en decadencia, porque pueden considerarse ya pacificadas las provincias de Pinar del Río, Habana y Matanzas. La política expansiva que va á inaugurarse, contribuirá á anticipar el término de la guerra.

—El problema del pago de la Deuda, se resolverá por un acuerdo entre el Tesoro cubano y el peninsular. La carga financiera de la guerra anterior causó grave disgusto, y es evidente que los estadistas peninsulares no se proponen abandonar sobre la isla la abrumadora carga de los gastos de guerra.

Una isla barata

El crucero inglés «Royalist» hallábase el otoño ultimo en aguas de las Nuevas Hébrides, y su capitán buscaba un punto donde poder efectuar los ejercicios anuales de tiro prescriptos por los reglamentos.

De pronto descubrió una islilla que parecía hecha adrede; pero los indígenas, llegando á saber de lo que se trataba, mandaron su jefe á bordo para protestar, en la creencia de que la isla quedaría destruída por los cañones ingleses.

El capitán del crucero tuvo una idea luminosa: ofreció á los indígenas comprar la isla. En efecto; entabladas negociaciones con los mismos, la isla fué vendida por cinco paquetes de tabaco.

Concluído el contrato, la bandera inglesa fué izada y el tiro comenzó al día sigutente.

El capitán disparó el primer cañonazo, y desde aquel momento la graciosa majestad de la Reina Victoria contó en sus dominios una nueva isla.

La Compañía de Burlington Raliroad, en los Estados Unidos, se prepara, según se dice, á publicar un periódico diario que será escrito, compuesto, impreso y repartido exclusivamente en un tren especial.

Formarán parte de este tren tres vagones especiales; uno de ellos contendrá la redacción, otro las cajas para la composición y el taller de cliché, y un tercero la máquina del último modelo, suya fuerza motriz la dará la locomotora. Otro vagón servirá para hacer el reparto.

Los telegramas y noticias se recibirán en las diversas estaciones, estando este servicio á cargo de los jefes de estación y de *reporters* especiales.

La idea de este periódico es el colmo de la excentricidad *yankee;* solo á ellos podía ocurrirse la creación de un *tren periódico.*

El dinero de los insurrectos

Son interesantes las noticias que publica un periódico de Jamaica acerca del suministro de fondos hecho á los insurrectos cubanos desde que empezó la campaña hasta el 30 de Noviembre del año 1896.

Los datos en cuestión han sido tomados de una Memoria redactada por el titulado Gobierno provisional de Cuba, y que fué remitida recientemente á Washington.

Según dicho documento, las ciudades norteamericanas han contribuido con 1.706.000 pesos, figurando entre ellas Nueva-York con 480 mil dollars; Nueva Orleans con 117.000; Filadelfia y Chicago con 110.000 y 100.000 respectivamente.

Los diferentes Estados de la Unión, aparte las ciudades ya citadas, han enviado: Massachusets, 44.000; Balance of New England, 28 mil; Nueva York, 550.000; Florida, 70.000; Texas, 60 000; otros territorios, 18.000; ó sea un total de 275.000 duros.

El extranjero ha contribuído con 1 229 000 duros, apareciendo como los mayores donantes las Islas Británicas por un total de 163.000 duros; Francia, 46.000; España (?), 120.000; Méjico y otras Repúblicas del Centro y Sur de América, 300 000 pesos.

El resumen general asciende á 3.210.000 duros, puestos á disposición de la Junta revolucionaria cubana de Nueva York, la que no debe mostrarse muy eficaz en la remisión de fondos á la manigua, puesto que en la Memoria citada se hace constar que no han llegado á poder del *generalísimo* más que 60 000 pesos.

Razón—dice el documento—que obliga á á Máximo Gómez á mostrarse negligente é inactivo, extremando las difíciles circunstancias en que se encuentra.

De lo anteriormente consignado puede decirse con satisfacción, que los rebeldes carecen cada vez más de elementos de resistencia.

No es creible que de España se hayan enviado á los insurrectos 120.000 pesos; pero no estaria demás averiguarlo.

El ministerio de Fomento ha resuelto que en el plazo de cuatro meses concedido á los que soliciten patentes de invención, residiendo en Ultramar no se impute el tiempo, que tarden en llegar las solicitudes á Madrid, y cuando en la instancia ó documentación haya defectos, comience á contarse aquel plazo desde la fecha de la real orden que comunique el ministerio de Ultramar dando noticia de esos defectos á los interesados.

NUESTROS SOLDADOS

Leemos en nuestro colega *El Comercio* de Gijón:

«Tienen que leer y que comentar las siguientes líneas de *El Mediodia de Asturias,* de Pola de Lena.

«El paso del puerto por Pajares á Busdongo, por carretera y á pie, apenas estuvo interrumpido un solo día durante los que no circuló el tren por las avenidas de nieve sobre la vía.

El día que mayor tempestad hacía, y aun sin previo franqueo, pasaron de noche desde Busdongo á Pajares por el tunel de la Perruca, donde durmieron á la intemperie, llenos de hambre y frío, mal vestidos y descalzos, unos 50 quintos de la zona de Gijón, mandados desde Castilla, sin más abono que el del tren, y que por falta de recursos no pudieron ser atendidos en León y Busdongo, exponiéndose, á causa de esto, á pasar el puerto á todo trance.

Daba lástima verlos venir derechos á Pajares, hundidos entre montañas de nieve, á las cuatro de la mañana del 26.

¡A cuántas consideraciones se prestan episodios y descuidos como estos!»

RETAZOS

Dice *La Correspondencia de España*, hablando de la higiene en Madrid.

«Las vaquerías y tabernas son centro de infección segura y contra ellas pueden hacer poco los inspectores, pues los dueños son electores *preferentes y preferidos.*

Y es cosa muy natural
que no se muestre severo
el inspector de industrial
con un señor tabernero
que puede ser concejal.

***

¡Andate, porra!

Ahora nos salen diciendo algunos doctores, que para evitar la peste de Levante, lo mejor es tomar trementina á grandes dósis.

Es bueno atender el caso
que el tal doctor asevera,
cual recurso mondo y raso,
pero yo, por un «si acaso»
sigo tomando ternera.

***

La compañía arrendataria de tabacos ha acordado repartir á sus accionistas un dividendo de cincuenta pesetas por acción.

Y en cambio para fumar
las cajetillas que hoy pone
á la venta, ya, releñe,
se necesitan pulmones.

LOCAL Y PROVINCIAL

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada anoche, bajo la presidencia del Alcalde señor Raboso, y con asistencia de los Sres. Colombres, Quijada, Coterilla, Calvo, Sanz, Larrén, Barrios, Herrero y Gómez.

Después de la lectura y aprobación del acta de la anterior, se acordó pasara á informe de la comisión de policía urbana, una comunicación del Sr. Arquitecto, dando cuenta que del reconocimiento practicado en el puente de Sandoval, es de absoluta necesidad el afirmado del mismo y terraplenar convenientemente las subidas al mismo para hacer más fácil el acceso.

Previos los correspondientes informes de la comisión de policía urbana y Sr. Arquitecto, se acordó la concesión de los siguientes permisos:

A D. Santiago R. Lagunilla, para el derribo y reedificación de la casa núm. 9 de la calle del Arbol del Paraiso; á D.ª Felipa Poncelis, para el revoque en las fachadas de las casas números 14 y 16 de la calle de Carnicerías, y construcción de una alcantarilla de acometimiento á la general, para servicio de dichas casas, y á D. Francisco Morate, para revocar y reformar los huecos de la casa número 15 accesorio de la calle de Mancornador.

De conformidad también con el dictamen del señor Capellán y comisión correspondiente y por las facultades que al Ayuntamiento competen, se acordó conceder á perpetuidad, á D José Andrés Arias, dos sepulturas en el Cementerio general, á cambio de un nicho, debiendo pagar la diferencia que resulte; y á D.ª Enriqueta y D.ª Concepcion Pérez de Burgos, la permuta de un nicho por una sepultura.

Se aprobó el informe de la comisión de policía rural, autorizando á D. Isidoro Moreno, para que pueda hacer desaparecer tres árboles, que en el camino del Otero, perjudican á una finca de su propiedad.

Se acordó pasara á informe de las comisiones de hacienda y policía rural, una exposición de D. Tomás Fernández Canales, dando cuenta de que llena de agua de filtraciones la bodega de su casa de la avenida de Casado del Alisal, tenía necesidad de extraerla, arrojándola á la vía pública.

Por último, en el despacho ordinario, se acordó el pago de una cuenta de 78 pesetas, presentada por el Juzgado municipal, por efectos é impresos con destino al mismo.

Después el Sr. Sanz llamó la atención de la presidencia acerca de las aguas sobrantes de los depósitos, las cuales inundan el camino y las tierras, con perjuicio de los labradores.

El Sr. Presidente le indicó que ya hace algún tiempo dió las órdenes oportunas á fin de evitar este mal y que sabía había sido corregido, pero que no obstante, si se había reproducido, procuraría que de nuevo se corrigiera.

M.C.D.2022

El Sr. Sanz se ocupó después de la necesidad de proceder al pronto deslinde del camino de Villamuriel, acordándose que por la comisión de policía rural, se informe y proponga la forma de llevarlo á cabo.

Y después de una lijera discusión sobre la situación porque la clase obrera atraviesa, y la imposibilidad que tiene el Ayuntamiento de socorrerla por falta de recursos, se levantó la sesión.

LA CRUZ ROJA

Ayer ingresó en este Asilo Sanitario, procedente de la Coruña, el soldado de infantería Gonzalo Mencía Argüeso, perteneciente al ejército de Cuba, natural de Reinosa (Santander), enfermo de disentería.

El *Boletín oficial* de hoy publica la relación de las órdenes de adjudicación de fincas aprobadas por la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado, con fecha 31 de Enero próximo pasado.

* * *

También lo hace de la relación de compradores de Bienes Nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

La suscripción abierta por *El Imparcial* á beneficio de los soldados asciende hasta la fecha á la cantidad de 852.838 pesetas 63 céntimos.

Ha sido autorizada la Delegación de Hacienda de esta provincia, para satisfacer todos los libramientos de carácter no preferente cuya fecha de expedición alcance hasta el día 31 de Enero último.

En la mañana del día 4 del actual, y en tanto que se hallaba en la iglesia de Grijota la vecina de dicho pueblo Brígida Ruíz, la fueron robadas de su domicilio 40 pesetas en plata y 2 en calderilla, que tenía guardadas en un bolsillo, y este en el jergón de la cama.

Debido á las activas pesquisas practicadas por la guardia civil, han sido presos dos jóvenes del citado pueblo, los cuales convictos y confesos, fueron puestos a disposición del juzgado.

Tienda Asilo

NÚMERO DE RACIONES VENDIDAS EN EL DIA DE HOY

Dentro del local.	170
Fuera del mismo.	230
TOTAL.	400

El Ayuntamiento de Lantadilla anuncia por segunda vez vacante la plaza de médico cirujano de aquel término, con la dotación de 750 pesetas anuales, siendo de 30 días el plazo para solicitarla.

Debido al incidente lamentable de que dimos cuenta en nuestro número de ayer, ha fallecido en Baltanás el niño Esteban Obispo.

Reuma.—Los más crueles dolores ceden á la primera untura del *Bálsamo antirreumático de Orive.* En los casos más desesperados es el consuelo de los enfermos y el crédito de los médicos que lo recetan. Dos pesetas frasco en todas las farmacias.—En Palencia: FARMACIA DE FUENTES.

EN LA DIPUTACION

La sesión de hoy ha dado principio á más de la una de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Guijelmo.

Dáse lectura al despacho ordinario, que por unanimidad se acuerda que pase á la orden del día, produciéndose únicamente discusión en un dictamen de la comisión de Fomento, sobre las escuelas normales, y en el cual, la comisión propone la continuación de esta escuela normal, en la misma forma y modo que hoy se halla establecida.

Se aprueba después el presupuesto adicional, tal y como le había formulado la comisión correspondiente, no obstante algunas indicaciones del Sr. García Crespo, á uno de los capítulos del mismo.

Después el Sr. Gómez Inguanzo preguntó, qué había hecho la comisión especial, nombrada para damnificar á los pueblos de la montaña que habían sufrido calamidades, contestándole los Sres. Rodríguez Blanco y Guzmán de la comisión, que nada hasta la fecha había hecho la referida comisión por causas agenas á su voluntad.

Insiste el Sr. Gómez Inguanzo, apoyado por algún otro señor diputado, en la importancia que esto encierra, para aquellos pueblos que esperan los auxilios de la Diputación y en vista de hallarse dicho asunto dentro de la convocatoria, se acuerda que dicha comisión emita dictamen, del cual se dará cuenta, á petición del Sr. Cuadros, á las seis de la tar de hoy, hora en que continuará la sesión.

Por el Ministerio de Hacienda se dictará en breve una Real orden referente á la ley de moratorias, por la cual podrán los Ayuntamientes liquidar sus créditos contra el Estado, correspondientes al corriente ejercicio económico.

El arma de defensa
de la naturaleza

Cuando la tisis invade con rapidez los pulmones, haciendo presa de su víctima cuando menos ella lo espera, sólo queda un recurso para vencer á tan terrible enemigo, y éste es dar á la constitución el arma que le ofrece la naturaleza para dominar el fatal azote; esta arma, única en la que se puede confiar, va significada en el siguiente relato que es la experiencia del que suscribe.

«Permítaseme manifestar que he estado sufriendo por mucho tiempo una enfermedad en los pulmones que me hacia temer un fin desastroso.

Afortunadamente vino á mis manos uno de sus cromos, el cual me recordó un amigo que siempre recomendaba la Emulsión Scott, lo que había hecho conmigo con frecuencia, por haberse él curado con dicho medicamento una enfermedad grave, por lo que tenía completa confianza en el remedio.

»Procuré, sin más demora, una botella de Emulsión Scott, tomándola de acuerdo con las instrucciones y encontré mejoría rápidamente.

»Así tomé seis botellas y bastaron para lograr una completa curación. Este beneficio se lo debo á mi amigo por la insistencia de su recomendación, y con más veras á los eficaces efectos de su maravilloso preparado, siendo tal mi agradecimiento que no tengo palabras para expresarles mi gratitud, deseando que hagan uso de mi manifestación y me agreguen en la lista de los que, como yo, han sido curados.—CRISTÓBAL ARROYO.—*Sevilla 12 de Febrero de 1896.* Su casa: *calle Laguna, núm. 26.*»

Después de leer una carta como la anterior, ¿habrá por ventura alguien que no se sienta convencido de los maravillosos efectos de la Emulsión Scott? Los miles de personas que sufren enfermedades de la garganta y pulmones que se resisten á tomar este remedio tan afamado se convierten en sus propios enemigos; dejan de tomar precisamente el medio curativo y fortaleciente que les hace falta para adquirir la salud. Podrá sustituírsele con cualquier otro aceite, ó imitación de la Emulsión Scott, pero se dejará de conseguir la mejoría que está al alcance de todos tomando la emulsión verdadera.

Esto, aunque pueda parecer una exageración, no es, sin embargo, más que la expresión de la verdad. La única legítima Emulsión Scott lleva nuestra marca de fábrica en el envoltorio, representando un hombre llevando un pescado á cuestas.

¡Buen ciudadano!

El rebelde Casto Hullero
célebre filibustero
que aumenta la insurrección
lanzando el grito severo
de muera nuestra nación,
es un digno ciudadano
según dice el testimonio
de un periódico cubano,
al que no tiene el demonio
por donde meterle mano.
Dicen que su abuelo fué
separatista de fé
y un pícaro redomado
que estuvo ya casi al pie
de ser en la Habana ahorcado.
Su padre fué conocido
como célebre bandido
que para burlar la ley
andaba siempre escondido
de Pinar al Camagüey.
A un tío lo agarrotaron
y á otro á Ceuta lo llevaron
muriendo se cree allí,
y á un primo lo fusilaron
cerca de Camajuaní.
Pues hijo con esto basta
y yo desde aquí asevero
que serás de buena pasta
y Casto de nombre, pero,
¡maldita sea tu casta!

Clotaldo

SECCION MERCANTIL

Palencia, 11.—En el mercado de hoy han entrado 200 fanegas trigo y 600 de cebada, cuyos precios á que se han cotizado son los siguientes:

Trigo de 47'50 á 48 reales fanega.
Cebada á 32

Las ofertas sobre vagón se hacen á 50 reales y no pagan más que á 49'50 quedando vendidos 12 vagones á 49 reales.

Sostenidos los precios.

—

Villada, 10.—En el mercado de hoy se han puesto á la venta 1000 fanegas trigo y 50 de cebada, habiéndose pagado á los precios siguientes:

Trigo á 47 y 47'50 rs. fanega.
Cebada de 32 á 33 íd.

Para ir recibiendo en estos días se han comprado á labradores 1500 fanegas trigo, en varias partidillas, al precio de 47'50 rs. las 92 libras.

En el mercado de ganado vacuno se han presentado 220 reses, de las cuales se vendieron 180 á los precios de 42 á 50 reales arroba para degollar y según clase.

Tendencia del mercado indecisa.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 10.—En los Almacenes generales han entrado 300 fanegas de trigo, que se pagaron de 49'25 á 49'50 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 200, que se cotizaron de 48'75 á 49.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 10.—Al detall se han puesto hoy á la venta 400 fanegas trigo al precio de 47 reales las 94 libras.

En partidas se hicieron las ofertas á 48 reales siendo nulas las operaciones.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

—

Medina, 10.—De escasa importancia las entradas en el mercado de hoy, cuyos precios á que se han cotizado los artículos que anoto, son los siguientes:

Trigo á 49 rs. las 94 libras; centeno de 35 á 36 la fanega; cebada de 33 á 34 y algarrobas de 46 á 47.

Firmes los precios.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—Santa Eulalia, la traslación de San Antonio y San Damián.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 11 (2 m.)

Nuevas declaraciones de Máximo Gómez

El Imparcial ha recibido algunos despachos de Nueva York, los cuales trasladan la conferencia que ha tenido con un redactor de *El Sum* de aquella capital, el titulado «Generalísimo» de las fuerzas insurrectas Máximo Gómez.

Rotunda negativa

El célebre cabecilla ha vuelto á manifestar que se niega en absoluto á aceptar la autonomía para la Isla de Cuba.

¿Acaso piensa España—dijo—que voy á tratar con ella respecto á las condiciones de la paz cuando tengo en mis manos el todo? Los insurrectos—añadió—deseamos la independencia de la Isla, y bajo ningún concepto nos hemos de someter á aceptar las reformas.

Las fuerzas rebeldes

41.300 *hombres*—25.000 *fusiles*

Máximo Gómez ha demostrado el deseo que abriga de que no se le vuelva á hablar de las reformas, toda vez que ni él ni los suyos las han de aceptar.

Ha dicho que dispone de 41.300 hombres y 25.000 fusiles, y que si pudiera disponer de las armas suficientes para ello, lanzaría al campo 75.000 cubanos, dispuestos á marchar sobre la capital de la Isla y combatir hasta la conquista de sus libertades.

—

MADRID 11 (3'45 m.)

Muerte de un cabecilla

En otro de los telegramas recibido por el popular periódico á que me refiero, se dá cuenta de algunos encuentros sostenidos por nuestros soldados contra las partidas rebeldes.

Dice el expresado despacho que en la provincia de la Habana, libramos un pequeño combate con numerosas fuerzas insurrectas, haciéndolas 16 muertos y bastantes heridos

En este combate se distinguió el teniente del escuadrón de Numancia señor Apezteguía, que con una brillante carga consiguió desalojar al enemigo de sus posiciones, salvando á dos soldados y matando al célebre cabecilla Salvador.

La columna Herrera

Las fuerzas rebeldes fueron perseguidas hasta la Ciénaga de Zapata por la columna Herrera, no sin antes haber sostenido reñida lucha, de la cual resultaron 17 muertos por parte de los insurrectos.

El coronel Herrera, resultó contuso, y gravemente herido el teniente Laa.

Otro encuentro

La columna mandada por el coronel Mira, libró otro encuentro con los rebeldes en la provincia de la Habana, matando á 11 y teniendo la desgracia de ser herido aquel bizarro jefe, el cual continuó al frente de las tropas hasta conseguir dispersar por completo al enemigo.

A la península

En breve regresarán á la península los generales March, Alonso y Losas.

Propuesta

Ha sido propuesto para el ascenso inmediato el general de división González Muñoz.

—

MADRID 11 (9'15 m.)

El partido republicano

Además del Meeting que celebrará esta noche el partido de «Unión republicana» con objeto de conmemorar la fecha de la proclamación de la república en España, habrá velada en el Centro federal y algún banquete.

El Casino situado en el barrio de la Plaza de toros, repartirá limosnas á los pobres.

—

MADRID 11 (9'45 m.)

El príncipe Jorge

Telegrafían de Atenas, participando que el príncipe Jorge, en vista de la gravedad que encierra la cuestión de Oriente, ha marchado á Creta, con objeto de mandar la escuadrilla de torpederos, surta en aquellas aguas.

Al embarcarse el joven príncipe, fué objeto de una entusiasta ovación por parte del pueblo helénico.

La situación de Creta continúa empeorando, creyéndose en una pronta intervención Europea.

—

MADRID 11 (9'50 m.)

El Manifiesto de Pí

Está siendo objeto de comentarios el Manifiesto publicado por el jefe del partido federal.

Recuerda en este documento que hace 24 años se proclamó en Espana la república, cuya forma de Gobierno perdimas por las divisiones y vergonzosas apostasías y ambiciones de sus mismos adeptos.

Hace un llamamiento á la unión republicana y termina diciendo que sin esto se hará imposible el triunfo de los ideales á que aspiran.

—

MADRID 11 (10'30 m.)

Confirmación oficial

Telegramas oficiales confirman los míos anteriores, respecto á los encuentros sostenidos contra los rebeldes por el comandante Benedicto y el coronel Mira.

De los reconocimientos practicados en la Habana, Pinar del Río y Matanzas, resulta que el enemigo tuvo 12 muertos.

Nosotros tuvimos 1 y 7 heridos.

—

MADRID 11 (1'40 t.)

El Consejo

Acaba de celebrarse en Palacio, bajo la presidencia de la Regente.

El Sr. Cánovas explicó el alcance de las Reformas que se han de implantar en Cuba, y el buen efecto que producen en España y el extranjero, creyendo serán garantía de la paz.

La Firma

Se ha firmado el decreto, ascendiendo al empleo inmediato al coronel Molina.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.

EXPOSICION COLOMBIANA — Pectoral de Cereza del Dr. AYER

Alivia la tos más aflictiva, palía la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.**

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ **Póngase en guardia** contra imitaciones baratas. El nombre de—**"Ayer's Cherry Pectoral"**—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y en la de París 1889.

RUBINAT

UENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humores frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

Administracion: Cortes, 276, entresuelo.—Barcelona.

Ninguna ANEMIA

resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS

y HEMOGLOBINA GRANULADA

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo.	*Pesetas*	12.000.000
Primas y reservas.	»	44.028.645
Total.	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* asegura **contra los riesgos de incendio.**

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma **de pesetas 59.159.694,43.**

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdirectores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Clase de los trenes.	Carruajes de	PUNTO DE Procedencia	Destino	HORAS DE Llegada	Salida
Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid	»	3'53 mad.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5'33 mañ.	5'51 mañ.
Id.	»	Madrid	Santander	5'53 mañ.	6'08 mañ.
Mixto	«	Palencia	Irún	»	6'43 mañ.
Id.	»	Madrid é Irún	Palencia	8'05 mañ.	»
Id.	»	Alar del Rey	Palencia	10 43 mañ.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11'41 mañ.	11'52 mañ.
Mixto	»	Venta de Baños	Palencia	1'55 t.	»
Id.	»	Palencia	León	»	3'30 tarde
Id.	»	Palencia	Alar del Rey	»	3'35 tarde
Id.	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6'33 tarde
Id.	»	Madrid é Irún	Palencia	8'42 noche	»
Correo	»	Santander	Madrid	9 51 noche	10'03 noche
Id.	»	Gijón	Madrid	10 07 noche	10'22 noche

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para *curar:* Constipados, Tós nerviosa, Laringitis, Ronquera, Irritación de Pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.

En todas las Farmacias.

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantanamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.	ALICIA	
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	NICETO	10 Febrero 1897
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	LEONORA	17 id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GUIDO	24 id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. .	GRACIA	3 Marzo

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 24 de **Febrero** *saldrá el vapor español*

MARIA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de

SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARÍTIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37. Santander 25 de Enero de 1897.

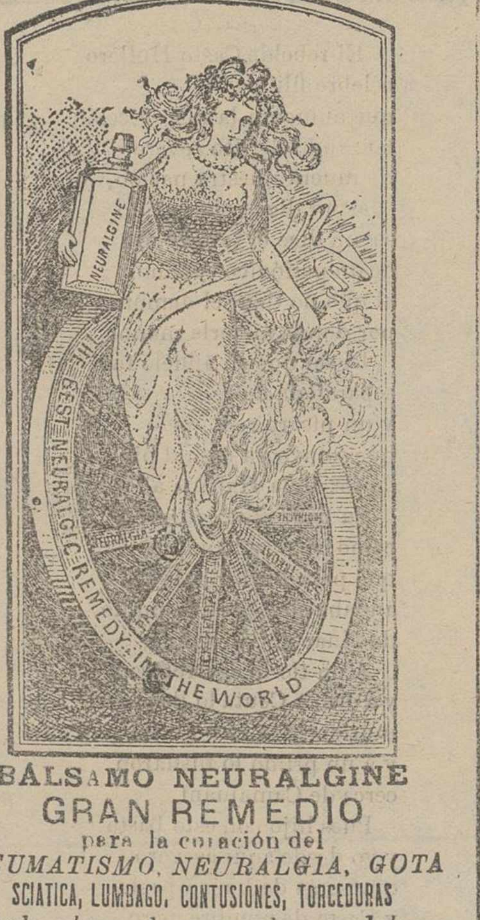

BÁLSAMO NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala, á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro. sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una pruebas poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES ptas. frasco.

Mark Trade Registered

Sit James Laborator—Eastvilely.

SE VENDEN

24 obradas de tierra en campo de esta ciudad, al contado ó á plazos; también se vende un par de mulas de labranza, aperos de carro de varas y de labranza y un carro de varas en buen uso.

Para tratar con su dueño, que vive calle Mayor pral núm 191, despacho de salvados.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid

En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.

SUSCRIPCIONES

La Ilustración Española y Americana.

La Moda Elegante Ilustrada.

La Última Moda.

Boletín Metereológico de Noherlesoom.

Se hacen en casa de los corresponsales competentemente autorizados

Alonso é Hijos

IMPRENTA Y LIBRERÍA

Mayor pral. 98 y 100

M.C.D.2022